

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSULTORA ECONÓMICA CGESPLAN CIA. LTDA.**

En el cantón del Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la calle Capitán Ramón Borja, número N52418, intersección: De los Jazmines / E10, Conjunto Brasilia, casa 198; encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el señor Diego Martín Fierro, consulta si se acepta la celebración de esta junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondientes al ejercicio económico 2017; y**
- 3.- Conocer el destino del resultado arrojado por el ejercicio 2017.**

Con la totalidad del Capital Accionario y con la presencia de la señorita Amanda Elizabeth Albán Lema, quien actuará como Secretario del presente acto; la Junta inicia a las 14:00 con la aceptación del Orden del Día señalado. De acuerdo a lo señalado, para la presente junta se encuentran los señores Daniel Alejandro Arboleda Morejón con C.I. 1714481569 con el 50% del capital accionario y Diego Martín Fierro Ortiz con C.I. 1716898547 con el 50% del capital accionario, y la señorita Amanda Elizabeth Albán Lema con C.I. 1718336421 quien a su vez modera la reunión.

A continuación la señorita Secretaria pone a consideración lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general de la compañía, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**

El informe presentado por el señor Diego Fierro en su calidad de Gerente General, no ha sido observado por la Junta y está a conformidad del pleno accionario.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General correspondientes al ejercicio económico 2017;**

Se somete a consideración el P&G y Balance General de la compañía a la Junta, los cuales no han sido observados y están a conformidad del pleno accionario.

- 3.- Conocer el destino del resultado arrojado por el ejercicio 2017;**

El señor Diego Fierro pone a consideración de la Junta que se aumente paulatinamente el capital suscrito y pagado hasta alcanzar los 5.000 dólares americanos.

El pleno del capital accionario aprueba la propuesta.



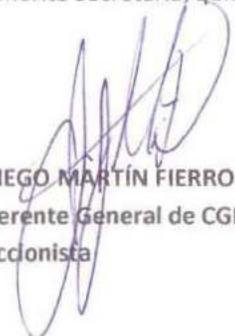
Pasan a ser habilitantes de la presente: informe del Gerente General y Estado de Situación de la compañía.

Una vez tratados y resueltos los puntos señalados para el orden del día, el señor Gerente General concede un receso para la elaboración del acta.

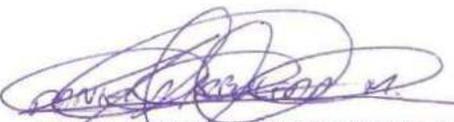
Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada sin objeciones y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15:00.

Para constancia de lo escrito, se suscribe en la presente el total del capital accionario, así como la señorita Secretaria, quienes a su vez son quienes conforman la totalidad del auditorio.



**DIEGO MARTÍN FIERRO ORTIZ**  
Gerente General de CGESPLAN  
Accionista



**DANIEL ALEJANDRO ARBOLEDA MOREJÓN**  
Presidente de CGESPLAN  
Accionista



**AMANDA ELIZABETH ALBÁN LEMA**  
Secretario